

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AUTOBRIT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Distinguidos Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico de 2014.

I. ENTORNO ECONOMICO

Durante el ejercicio económico del periodo fiscal 2014 la actividad económica evidencia una desaceleración presentando a finales de año un crecimiento del 4% mientras que en el 2013 fue del 4.6%.

La economía del país está apuntalada por el consumo interno, la inversión pública y en menor medida las exportaciones.

Las actividades que principalmente contribuyeron fueron: petróleo y minas, construcción, actividades profesionales, técnicas y administrativas, y agricultura.

Respecto a la inflación, los precios se han incrementado a mayor ritmo en el año 2014 cerrando en el 3.7%.

Las divisiones que más han afectado al incremento de la inflación son alimentos, bebidas no alcohólicas, primera necesidad y consumo masivo, también contribuyeron al incremento las divisiones de Restaurantes y Hoteles.

El indicador del desempleo, al mes de septiembre, siguió descendiendo, pero es posible que no pueda mantenerse bajo por la disminución del crecimiento económico. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) a septiembre de 2014, el desempleo nacional se ubicó en 3,90%, comparado con junio de 2014 (4,65%) es menor en 0,75 puntos porcentuales.

La Balanza Comercial total en el período enero-septiembre/2014 registró un superávit de USD 502,3 millones, el mismo que al compararse con el resultado en enero-septiembre/2013, que fue de USD -987,89 millones, significó una importante recuperación.

La Balanza Comercial Petrolera en este período del 2014 presentó un saldo favorable, pero menor al superávit obtenido en el mismo período

del 2013. La caída responde a una disminución del 5% en el precio promedio del barril exportado; mientras que en volumen las ventas petroleras se han ido incrementando.

La Balanza Comercial No Petrolera durante el período enero-septiembre/2014, disminuyó su déficit en 24,5%, frente al resultado obtenido en el mismo período del 2013. Esta disminución se debe a que las exportaciones tradicionales se incrementaron porque subieron las exportaciones de algunos productos como: banano, plátano, camarón, cacao y elaborados, y, en las No Tradicionales destacan: enlatados de pescado, productos mineros, flores naturales.

De otra parte el flujo de remesas que ingresó al país durante el segundo trimestre de 2014 se incrementó en 5,3% al registrado en el primer trimestre del mismo año. Esta situación se atribuye al notable desempeño de la economía americana.

Hay elementos en el contorno internacional que se han deteriorado, como, la baja del precio del petróleo, aunque eso no debería afectar al año 2014 porque la caída se produjo en el último trimestre de 2014, pero va a afectar en 2015.

II. METAS Y OBJETIVOS

En el año 2014 la compañía AUTOBRIT S.A., tuvo un crecimiento general en los ingresos del 0.71% en relación a los resultados del año 2013.

El incremento más representativo fue del 118% por ventas de vehículos Land Rover, debido a, la facturación directa al cliente final de once vehículos que, comparado con el año anterior, la diferencia fue de seis unidades más.

En la venta de vehículos Volkswagen, hubo una disminución del 34% debido al proceso de renovación del convenio comercial con el Distribuidor de la marca.

El resultado en la venta de repuestos para el 2014 fue un positivo incremento del 52%.

La compañía continúa con el objetivo de obtener la mayor eficiencia posible de sus gastos ya que los márgenes son cada vez menores por efectos de la competencia.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el ejercicio 2014 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta general.

IV. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el periodo 2014 la compañía ha presentado a la Unidad de Análisis Financiero UAF los reportes mensuales solicitados por el Directorio del Consejo Nacional contra el lavado de activos. Los reportes solicitados son:

Reporte de operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas.

Reporte de operaciones y transacciones individuales cuya cuantía sea igual o superior a los US\$ 10.000,00.

La compañía ha cumplido estrictamente con lo estipulado por la UAF.

De igual manera en el 2014 la empresa ha actualizado los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, en materia del control Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Por requerimiento de las entidades de control, la compañía también ha cumplido el envío de reportes de cartera mensual de las ventas a crédito a nuestros clientes, clasificados por edades de vencimiento. (DINARDAP)

En el mes de Octubre el SRI emitió la Nota de Crédito Desmaterializada por U\$ 433.479,95 correspondiente a devolución de IVA.

V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO DEL AÑO 2014.

Estos se encuentran adjuntos a este informe conjuntamente con el informe de Auditoría externa e informe del Comisario de la Compañía. Solicito a los Señores Accionistas analizarlo adecuadamente y aprobarlo en el numeral del orden del día que corresponde.

Lo más relevante es que durante el año 2014, las ventas de vehículos comerciales de la Compañía se disminuyeron considerablemente, debido a la baja participación en licitaciones con el Estado, adicionalmente el ingreso creciente de marcas chinas en el mercado Ecuatoriano con bajo precio afectando a todas las marcas americanas, europeas y japonesas.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Luego de cumplir con la normas de la ley, esto es el reparto de utilidades a los trabajadores, el pago de los impuestos a la renta al fisco, recomiendo a los Señores Accionistas se deje el saldo para capitalizar la empresa ya que el movimiento del giro de negocio así lo requiere.

VII. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante el ejercicio económico 2014, la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual vigentes.

Con lo dicho, concluyo este informe de labores como Gerente General y quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los Accionistas, Directorio y los funcionarios de la compañía, por su incondicional apoyo.

Atentamente,


Francis Paulina Navas
GERENTE GENERAL
AUTOBRIT S.A.